

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los siete días del mes de octubre de dos mil veintiuno a las catorce horas, cincuenta y cinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR, VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SUBPROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenas tardes con todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, buenas tardes con todos los presentes PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenas tardes con todos compañeros PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenas tardes compañeros PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2021.

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE

- LEÓN FUENTES MARÍA LEONOR

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

4° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL INFORME # 002-2021 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA LA ELECCIÓN DE LA REINA DE DAULE 2021

5° CONOCIMIENTO DEL CONCEJAL DESIGNADO POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

6° DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL DESIGNADO POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

7° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO No. GADICMD-SC-2021-080-M, SUSCRITO POR EL LICENCIADO FRICSON GEORGE TENORIO, CONCEJAL PRINCIPAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 11 HASTA EL 18 DE OCTUBRE DE 2021

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, hay un comunicado del día siete de octubre de dos mil veintiuno que dice: *Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón Daule. Señores Concejales. En su despacho. De mis consideraciones, con saludos cordiales me dirijo a usted muy respetuosamente para manifestarle y solicitarle lo siguiente, por la presente comunico a usted que por motivos de fuerza mayor se me hizo imposible llegar a la sesión de Concejo del día de hoy siete de octubre del presente año, por lo que pido las disculpas del caso y solicito permiso con cargo a vacaciones, me despido de usted no sin antes reiterarles mis sentimientos de consideración y estima por la atención brindada al presente. Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Vicealcalde del cantón Daule.* Por ello propongo y elevo a moción que se incluya en el orden del día, esta comunicación señor Alcalde. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR de la inclusión de un punto más del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, por la inclusión del punto A FAVOR del pedido del Doctor Oswaldo Pantaleón Luna; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de la inclusión; TUTIVEN

BRIONES OSCAR, A FAVOR de la inclusión del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con nueve votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2021.

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE

- LEÓN FUENTES MARÍA LEONOR

4º CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL INFORME # 002-2021 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA LA ELECCIÓN DE LA REINA DE DAULE 2021

5º CONOCIMIENTO DEL CONCEJAL DESIGNADO POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

6º DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL DESIGNADO POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

7º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO No. GADICMD-SC-2021-080-M, SUSCRITO POR EL LICENCIADO FRICSON GEORGE TENORIO, CONCEJAL PRINCIPAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 11 HASTA EL 18 DE OCTUBRE DE 2021

8º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2021, SUSCRITO POR EL DOCTOR OSWALDO PANTALEÓN LUNA, VICEALCALDE DEL CANTÓN MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el nuevo orden del día y con ello el primer punto. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón presente.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, una vez ha sido considerado un nuevo orden del día con ocho puntos a tratarse A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del nuevo orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2021.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, señores Concejales, antes de referirme a este punto si quisiera manifestar de que la semana pasada hice una petición al señor Alcalde encargado con respecto a un tanquero que está en Obas Públicas y que está haciendo falta en la Dirección de Desarrollo Humano y Social para abastecer del líquido vital en el sector rural y me manifestaban que hasta la vez ha sido trasladado, si quisiera que lo tome en cuenta y lo considere usted señor Alcalde, en virtud de que se está complicando la entrega y el cumplimiento del cronograma debido a la escasez de tanqueros, de igual manera tuve que hacerle el seguimiento a un pago que tenía que hacerse a Seguros Sucre, usted hizo el pago pero conversé con una asistente y me dice que por una retención no hacen hasta la vez autorizan la entrega del tanquero, de tal manera que solicito se hagan las gestiones pertinentes para que pueda abastecer del líquido vital a la parte rural ya que la semana pasada en Cascol de Bahona tenían quince días que no les llevaban el líquido vital, La Clemencia, La Beldaca, La Alborada y también la vía a Guarumal del Recinto La Alborada es lo que puedo plantear para que se solucione este problema de entrega del líquido vital y con respecto al segundo punto del orden del día, en el que se pone a conocimiento del Concejo la señora Secretaria, propongo y elevo a moción sea aprobado. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE

- **LEÓN FUENTES MARÍA LEONOR**

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, con los documentos presentados por la respectiva Comisión y con los informes de los técnicos correspondientes, A FAVOR de la autorización de la suscripción de lo que contiene el tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del tercer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR de que el señor Alcalde haga la suscripción de esta escritura pública de este terreno; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL INFORME # 002-2021 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA LA ELECCIÓN DE LA REINA DE DAULE 2021.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA. - Antes de proponer el cuarto punto del orden del día, la Comisión Municipal presidida por quien les habla, la Abogada Alexandra Torres y la señora Mariana Herrera, realizamos este informe en base a que en estas festividades de noviembre no hay presupuesto para dicha elección por lo tanto la Comisión creyó conveniente disminuir las dignidades que estaban establecidas dentro de la ordenanza que son cinco, en vista de eso la Comisión emitió dicho informe, el cual el día de hoy se pone a consideración de cada uno de ustedes, salvo el mejor criterio que puedan tener sobre este informe, con esto propongo y elevo a moción que se conozca y resuelva el informe de la Comisión de Festejos. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Señor Alcalde, permítame voy a discrepar con esto, está bien que por el tema económico, por la falta de recursos no se pueda hacer de conformidad a lo establecido pero estaríamos atentando contra el artículo 13 que dice: *culminado el acto señalado en el artículo anterior el jurado calificador entregará los promedios totales sobre la base de los cuales se designará las siguientes dignidades a) Reina de Daule, primer lugar, b) Virreina de Daule, segundo lugar, c) Señorita Estrella de Noviembre, tercer lugar, d) Señorita Municipalidad, cuarto lugar y e) Señorita Turismo, quinto lugar*, si bien es cierto insisto no hay los fondos disponibles, no es menos cierto que por está única vez como lo manifiesta la Comisión podríamos seguir respetando las respectivas dignidades que acabo de mencionar, por lo tanto me gustaría conocer antes de la votación cuál es el criterio de los compañeros, sin querer causar ningún malestar a ninguno de los aquí presentes.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde permítame todavía no se ha sometido a votación el punto ya que ha sido propuesto y respaldado, pensaba hacer mi intervención cuando me toque la votación pero en virtud de la petición de la compañera Salazar y también me voy a referir al tema, en las disposiciones generales la ordenanza dice: *Tercera.- Si por cualquier circunstancia que no se pudiera elegir a la Reina del Cantón Daule, de conformidad con esta ordenanza el Concejo Municipal a pedido de la Comisión Municipal de Festejos designará a la señorita que ostente tal dignidad*, me parece bien pero de acuerdo a lo que manifiesta la Concejal Salazar, aquí se habla de cinco dignidades y la Comisión está sugiriendo tres dignidades, de tal manera que sugiero se apruebe el punto, respaldo el punto pero que el informe de la Comisión de Festejos sea modificado con las cinco dignidades, y no con las tres que ha propuesto, sugiero que se apruebe el punto con lo que establece la ordenanza.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - En realidad está en ordenanza las designaciones, si se ponen sólo tres dignidades se tendría que hacer una reforma a la ordenanza y para eso ya no hay tiempo, por lo que sugerimos que se haga como se ha venido haciendo con las cinco dignidades, como está estipulado en la Ordenanza señor Alcalde, es mi posición y que se cambie el informe señora Presidenta con las cinco dignidades.

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde y señores Concejales, comparto el criterio que han expuesto los compañeros, que se proceda como lo indica la ordenanza con cinco dignidades y que se modifique el informe a razón de que se incorporen las dignidades que faltan.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Una pregunta, estas cinco dignidades las escoge el Concejo, sin elección.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCIA. - La elección va a ser de manera secreta pero siempre y cuando haya calificación por expresión oral, belleza y simpatía, el voto secreto se les da una hoja para la calificación de cada una de las candidatas la que tenga mayor puntaje será la Reina, con la presencia del Notario y de la señora Secretaria para que de de la elección.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Cinco candidatas, cinco dignidades.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR de que se modifique el informe de la Comisión para que sean las cinco dignidades las que tengan su representatividad en cada uno de las asignaciones; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con lo sugerido y con las recomendaciones hechas de que se modifique el informe donde se estipule que queden las cinco dignidades A FAVOR del punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, con la modificación que ha sido solicitada por mayoría y dando cumplimiento a lo establecido en la respectiva ordenanza y siendo coherente A FAVOR de la modificación y de que se cumpla con las cinco dignidades ya mencionadas; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día con la respectiva modificación; TUTIVEN BRIONES OSCAR, con el objetivo de que se cumpla con todos los artículos de la ordenanza en lo que corresponde a los reinados, incluyendo incluyendo las sugerencias realizadas por los señores Concejales A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, que la Comisión de Festejos haga la modificación del informe y que se incluya el artículo 13 en el que se indica que se elijan las cinco dignidades: Reina de Daule, Virreina de Daule, Señorita Estrella de Noviembre, Señorita Municipalidad y Señorita Turismo A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCIMIENTO DEL CONCEJAL DESIGNADO POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el quinto punto del orden del día, que es conocimiento del Concejal designado por el Alcalde para integrar el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Daule EP. Esta moción es apoyada Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto hay un memorando de fecha Daule 5 de octubre de 2021, el mismo que está incorporado a la carpeta y que se oficia a la compañera Alexandra Torres Mosquera como delegada del señor Alcalde, una compañera que cumple con las cualidades, de tal manera que mi voto A FAVOR del punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde me gustaría escucharlo de parte de la persona que lo acompaña en representación de la Sindicatura que nos diera una explicación del avance de la empresa de tránsito municipal y de movilidad (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, en ese punto les comento que el día de ayer vino el Director del Consejo Nacional de Competencias a informarnos que en el mes de septiembre, a fines el Consejo de Competencias se reunió y aprobó el pedido del Municipio de Daule en la categoría B que le corresponde a la empresa pública que se está haciendo, el Consejo de Competencias tiene que enviar esa resolución a la Agencia Nacional de Tránsito que ya se la envió y al Registro Oficial para su publicación, la Agencia Nacional de Tránsito tiene el plazo de cuarenta y cinco días para hacer los trámites que corresponda, entre ellos el de venir acá a vigilar y supervisar que la Agencia Nacional de Tránsito tenga las instalaciones físicas, tecnológicas y de personal para su funcionamiento, el Ministerio de Finanzas también debe conocer la resolución para que haya otra resolución en la que se acepta y se distribuya el dinero y los egresos para que lleguen a la empresa pública de tránsito desde el Ministerio de Finanzas, ahorita estamos en un punto que después de casi un año hasta que se logró que el Consejo de Competencias conozca y resuelva a favor, el trámite siguiente es el Registro Oficial que ya enviamos y a la Agencia Nacional de Tránsito, la agencia tiene cuarenta y cinco días para hacer su gestión, luego de la inspección ellos van a resolver positivamente, comunicarán al Consejo de Competencias y al Ministerio de Finanzas lo pertinente, se espera que el Ministerio de Finanzas en el tiempo más corto pueda emitir su resolución, dando los recursos que le corresponden a Daule y solo ahí la empresa pública puede comenzar a funcionar, mientras

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

tanto me preocupa que van a pasar casi dos meses y de ley tendremos que contratar el personal, porque cuando vengan a hacer la inspección tiene que estar el personal contratado y "funcionando" aunque no tenga poder para funcionar sino hasta que el Ministerio de Finanzas asigne los recursos, al respecto de eso no está resuelto pero he estado pensando, que aquí en el Municipio hay varias direcciones, de pronto no están siendo bien utilizados los funcionarios pueden rendir más, de tal manera unos cuantos coger y que no sea un peso más financieramente para el Municipio porque hasta el momento la empresa pública no tiene ni un centavo, es el Municipio el que tiene que contratar el personal y dar las herramientas necesarias hasta que ellos comiencen a funcionar y tengan algún ingreso, como cuatro personas tengo en mente para poner de aquí mismo a los directores, no está decidido aún sino que es un pensar que tengo y con eso obviar tantos gastos, porque serían los mismos costos que representarían al Municipio, eso es lo que les puedo mencionar hasta el momento que estamos avanzando pero al mismo tiempo nos falta un par de meses para que funcione) Doctor disculpe que voy a insistir en algo, cuánto ha estimado usted que va a ser el capital con el que se inicie esta nueva empresa adscrita a la Municipalidad (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, como ya tiene un año desde que nosotros salimos en el mes de diciembre, en su momento cuando el Concejo Cantonal aprobó la ordenanza de creación de la empresa pública, se destinó porque pensábamos que se iba a aprobar pronto casi para un año la cantidad de setecientos mil dólares que el Municipio de Daule iba a destinar o traspasar para que la empresa pública comience su función dado que si era por decir diez funcionarios, de ellos ocho directores los que ganarían según ordenanza dos mil quinientos, menos que los del Municipio, imagínese para diez directores necesitaría unos veinticinco mil dólares mensuales por un año casi trescientos mil dólares, aparte del Gerente, secretaria, el arriendo, por eso se designó esa cantidad pero lógicamente ha pasado el tiempo apenas falta noviembre y diciembre y no es que se les va a dar los setecientos mil dólares, se les dará lo que corresponda a unos dos meses de sueldo, que paguen arriendo, estuvimos revisando donde la Mancomunidad de Tránsito dejó, esas instalaciones están como adecuadas, se las está adecuando, fuimos con el Director Administrativo a verificar que esas instalaciones pueden ser arrendadas por la empresa pública, el alquiler tiene un costo de dos mil dólares mensual, en la proporción que tengan que gastar se transferirá y ojalá que pronto comiencen a funcionar, que tengan que sacar permisos, títulos habilitantes y una serie de trámites donde se cobra y como no tenemos dinero para invertir y comprar equipos homologados para la matriculación, tenemos que tener equipos homologados para matriculación, como eso no tenemos todavía ni ellos ni nosotros la misma empresa pública de tránsito puede hacer un convenio para que SGS u otras empresas construyan los equipos y den un porcentaje de ganancias sin haber invertido, ojala que con eso comience a funcionar pronto porque si es de comprar nos demoramos mucho y no podemos estar de brazos cruzados, esa es la idea) gracias señor Alcalde por atender mi pedido, creo que es de justicia reconocer la visión que tuvo el ex Alcalde don Pedro Salazar Barzola, mi padre al haber dejado en su administración el terreno donde se edificará la primera etapa del terminal terrestre que tanto anhela la ciudadanía dauleña, hoy por hoy esta obra que tengo entendido costará más de cinco millones de dólares y dejará un porcentaje del que se pagaba como IVA, quedará para reinvertirlo en más obras, cuando existe el compromiso, el

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

amor al terruño no importa si se tiene títulos académicos o no, lo que importa es el compromiso y la visión que se tiene, lo felicito Doctor porque en su administración se va a ver cristalizado un sueño más de los dauleños, lo que significa que vamos a poder dar esa satisfacción a los dauleños y en cuanto a la designación que usted ha hecho mediante oficio que acompaña la señora Secretaria a esta sesión le deseo éxitos a la compañera y colega la Abogada Alexandra Torres y que el resto de las personas que conformen dicho directorio, sobre todo quien haga la parte administrativa tenga el perfil que corresponde al momento y a la situación para que esta empresa sea realmente una empresa que no solamente brinde servicios sino que subsista por sus propios recursos y sea un ejemplo para la provincia y para el país, con esto A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación felicitar a la compañera que va a formar parte del Directorio de la empresa municipal de tránsito y movilidad y A FAVOR del punto: VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

SEXTO PUNTO DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL DESIGNADO POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde, con la finalidad de que exista equidad de género con respecto a la compañera Concejal Alexandra Torres que usted acaba de designar en su representación, sugiero con respecto a este punto del orden del día que sea designado por el Ilustre Concejo Municipal, el Licenciado Vicente Villamar Nieto para que integre el Directorio. Esta moción es apoyada Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, voy a insistir para que quede una vez más plasmado en el acta respectiva, de acuerdo con lo expresado por el compañero Eddy León por la equidad, porque vaya un varón también a ser parte de ese directorio pero le voy a pedir al Licenciado Villamar como se lo solicité a la Abogada Torres que velen por el bienestar de los dauleños, que las cosas se hagan bien, se hagan con transparencia, que se cumpla con lo que espera Daule y sobre todo que no pase

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

lo que está pasando en la Empresa de Agua Potable que aún no terminamos de resolver los problemas y lo mismo con el Cuerpo de Bomberos, siempre que se asume un compromiso se debe cumplir a cabalidad para que la gente se sienta representada y sean ellos que en las calles y en las plazas demuestren gratitud por el trabajo de hombres y mujeres valiosas como son las dos personas antes mencionadas A FAVOR de que el Licenciado Vicente Villamar integre dicho directorio; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de que el Licenciado Vicente Villamar integre dicho Directorio; TUTIVEN BRIONES OSCAR, conociendo que la compañera Concejal designada por el Alcalde y en este caso el Concejal Villamar que fue propuesto por el compañero Eddy y hasta este momento ha sido aceptado por la mayoría y sabiendo que son buenos elementos y como dijo el compañero León la paridad de género, van a hacer un buen trabajo, me acojo a las palabras de la Concejal Gina Salazar está demás que vuelva a indicar lo mismo, son dos personas que van a tratar y dar lo mejor dentro de sus espacios A FAVOR de la moción; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, compañeros en realidad siempre me ha gustado la transparencia, el trabajo como lo he venido haciendo aquí en la Ilustre Municipalidad ya hace seis años, me ha gustado el trabajo, la ayuda a la ciudadanía y esto no va a hacer la excepción, gracias a ustedes compañeros por esa designación, por esa confianza a esta modesta persona, que estará integrando el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y trabajaremos como siempre lo hemos venido haciendo, con honestidad y transparencia como hasta ahora lo estamos haciendo con usted señor Alcalde en esta administración A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

SÉPTIMO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO No. GADICMD-SC-2021-080-M, SUSCRITO POR EL LICENCIADO FRICSON GEORGE TENORIO, CONCEJAL PRINCIPAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 11 HASTA EL 18 DE OCTUBRE DE 2021

CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el séptimo punto del orden del día que fue leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del séptimo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

GINA, previo a mi votación señor Alcalde en días pasados estuvieron aquí unos ciudadanos del Recinto Naupe supieron manifestar que tienen inconvenientes para cumplir con sus obligaciones sobre los arrendamientos de los respectivos kioscos, le pedí al Procurador Síndico que hoy no nos acompaña que qué posibilidades había de revisar dicho contrato que no sé si estará suscrito o no por las personas que se les entregó dichos kioscos, por cuanto ellos indican que la situación económica no les permitiría, porque apenas hay actividades los fines de semana y hasta el momento no llenan las expectativas que tenían, por lo que se les está haciendo dificultoso poder reunir esos valores, por lo tanto solicito de la manera más comedida para que revise junto con el Procurador Síndico y si es que existiera la posibilidad de ayudar a los hermanos de este sector para que reactiven la economía de dicho balneario del cual todos esperábamos que hubiera mayor movimiento económicamente, con esta petición y que espero que usted sepa comprender a estos hermanos, A FAVOR del séptimo punto del orden del día leído por la señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación agradezco a todos los compañeros por el apoyo brindado en el quinto punto de esta sesión y con respecto a mi votación A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación señor Alcalde, el clamor de la ciudadanía más que nada en estos feriados que cuando se aperturan los parques acuáticos, están pidiendo ya que no salen a otro lado quedarse aquí en la ciudad en los parques acuáticos, lógicamente con la bioseguridad y cuidados en los casos de que se aperturen, A FAVOR señora Secretaria ; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

OCTAVO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2021, SUSCRITO POR EL DOCTOR OSWALDO PANTALEÓN LUNA, VICEALCALDE DEL CANTÓN MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el octavo punto del orden del día. Esta moción es apoyada Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, antes de aprobar el último punto del orden del día, quiero felicitar a los dos Concejales Abogada Alexandra Torres y al Licenciado Vicente Villamar, por las designaciones para formar parte del Directorio de la Empresa Pública Municipal de

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Tránsito, sé que estos compañeros van a dar lo mejor de ellos, como dice un argot popular en este cantón todos nos conocemos y creo que son personas responsables que van a sacar adelante a esta nueva institución municipal, esperando que se lleve todo de acuerdo a la ley y con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de mi votación felicitar también a los compañeros que han sido designados, éxitos en sus gestiones que el Señor los elimine para tomar cada día esas decisiones tan importantes que tienen que tomar, con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, AUSENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, a pesar de que hoy no se encuentra presente el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna no puedo dejar de expresar que conste en acta señora Secretaria que el día de ayer fue el onomástico del Vicealcalde de la Capital Arrocerera de los Ecuatorianos, mis felicitaciones y que el Todopoderoso lo siga bendiciendo con su sencillez, humildad y su compromiso de trabajar por este cantón que lo vio nacer A FAVOR del octavo punto del orden del día por la señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del octavo punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del octavo punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el octavo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Con respecto a los parques acuáticos ya voy a hablar con la Dirección Administrativa quizás hay que hacer un mantenimiento de las piscinas de los parques para que no suceda nada, feliz viaje para Fricson que le vaya bien, me van a disculpar del retraso fui a las diez de la mañana convocado a la Gobernación, convocaron a cuatro Alcaldes: Guayaquil, Durán, Samborondón y Daule, con la Policía Nacional, Vigilantes y autoridades de la provincia para tratar el tema de la seguridad, identificaron los puntos rojos, puntos calientes de los cantones mencionados, pidieron la colaboración de todos, que las acciones sean coordinadas entre todos, quieren reunirse cada semana y cosas por el estilo, les mencioné que en el COE Provincial anterior también habían pedido la colaboración de los Alcaldes en cuanto a sistemas de vigilancia, cámaras, central de monitoreo y que Daule ya lo había hecho y que de nada valía tanta reunión y tanto trabajo si es el Gobierno el que tiene que tomar decisiones drásticas, y que eso es lo que tiene que hacer el Gobierno incluso permitir que regrese la Base de Manta, se elimine la tabla de drogas y para que se ponga mano dura, de lo contrario seguiremos igual o peor, el Municipio de Daule va cada semana a los barrios con sirenas comunitarias que la empresa privada está comprando, cámaras de video vigilancia, la gente se estimula y compran en otros sectores, eso les comentaba a ellos, es una herramienta disuasiva, es algo bueno que debe copiar el Gobierno o a quien le corresponda, acá en Daule llevamos dos barrios para eso fue la reunión en todo caso disculpen el atraso, recuerden de las inauguraciones de las canchas, mañana a las diez de la mañana haremos entrega de las casas que se construyeron con recursos privados para cinco familias, entre ellas las que ustedes decidieron que venían a las sesiones de Concejo, otras familias con hijos con discapacidad, otra del Consejo de

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves de siete de octubre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Protección de Derechos que se le pagaba el arriendo, la señora que se le quemó la casa en La Marianita y una señora indigente de La Aurora, están invitados, agradezco por vuestra participación, felicito a los nuevos miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito.

Siendo las quince horas, cuarenta y dos minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves siete de octubre de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL